

Vacas, puercos y agua les demanda,  
Si no, que tenderá su mano luenga  
Con grandes amenazas de su banda;  
Y los nuestros también dicen que venga,  
Porque no hallará la suya blanda,  
Aunque trescientos años se detenga;  
Y si mal le viniere no se queje,  
Pues siempre le requieren que los deje.

Viendo que nada se le concedía  
Y el mal año para buen pillaje,  
Determinó salir de la bahía  
A lo largo haciendo su viaje;  
Y en la isla Carex cuando partía,  
Agua buscando por aquel paraje,  
Antes de se volver á los navíos  
Quemaron de un estancia los buhíos.

Quedaron libres desta pestilencia  
Los nuestros por mostrarse tan constantes.  
¡Oh cuánto vale siempre la prudencia  
Para negociaciones importantes,  
Las industrias, ardidés y experiencia  
En las necesidades semejantes,  
Y el ser á los gobiernos proveídos  
Los que por su valor son conocidos!

Durante pues aqueste torbellino  
De guerra que les fué poco molesta,  
En la morada de cualquier vecino  
Hallaban los soldados mesa puesta,  
Con muy buenas viandas, pan y vino,  
Y liberalidad á todos presta:  
Negocio por allí bien necesario,  
Por no les prometer otro salario.

El Juan Acle se fué con su compañía,  
Ganancias y caudal en la capilla,  
Y por la costa de la Nueva-España  
Encontró con armada de Castilla,  
Do no pudo por fuerza ni por maña  
Ser poderoso para resistilla;  
De manera que por aquellos puertos  
Huyó él, y los suyos fueron muertos.

Mas Martín de las Alas no se olvida  
De su solicitud y diligencia  
En tener la ciudad bien proveída;  
Pero poco después le dió dolencia  
De calenturas con que desta vida  
Con gran dolor de todos hizo ausencia  
Para poder gozar la sempiterna,  
La cual le dé quien todo lo gobierna.

AMEN.

## ELEGIA

*A la muerte de Francisco Bahamon de Lugo, quinto go-  
bernador de Cartagena.*

## EN UN SOLO CANTO.

Después que ya paró la dura parca  
En Martín de las Alas fatal huso,  
En tanto que venía del monarca  
Nombrado sucesor para tal uso,  
La gente principal desta comarca  
En elegir gobernador se puso:  
Y en estos nombramientos y elecciones  
Había diferentes opiniones.

Una parcialidad destas acuerda  
Alvaro de Mendoza ser decente;  
Otros nombran al licenciado Cerda,  
Que del gobernador era teniente;  
Otros no quieren quel cabildo pierda  
Aquello que les era concerniente;  
Y en estas banderizas discusiones  
Hubo también rencillas y prisiones.

Y al tiempo que tenían los disgustos  
Dispución de mas vivas centellas,  
Gobernaba Pero Fernandez Bustos  
A Santa Marta, do le dan querellas;  
El cual, guiado por deseos justos,  
Determinó de ir á componellas;  
Y así luego con términos discretos  
Pacíficos quedaron y quietos.

Y como ya tenían experiencia  
De la nobleza deste caballero,  
Enviaron á la real audiencia  
A que le den el cargo mensajero,  
Al cual lo proveyó con diligencia  
El doctor Andrés Diaz del Venero,  
A la sazón en ella presidente,  
Teniéndolo por hombre suficiente.

Y así, venidas estas posiciones,  
La ciudad adornó con obras varias:  
Ensanchó muelles, hizo torreones,  
Fuentes y muchas cosas necesarias,  
Que por no dilatar estos ringlones  
En esta relación pongo sumarias;  
Pues presto diré dél en su carrera  
Lo que nunca jamás decir quisiera.

Seria pues el año de setenta  
Del nacimiento del Verbo divino,  
Con el millar y medio desta cuenta,  
Cuando salió del término marino,  
Porque con real carta que presenta  
Francisco Bahamon de Lugo vino  
Para que del gobierno cargo tenga  
Y en él la vigilancia que convenga.

En este nuevo reino fué soldado,  
Que porque yo lo ví lo certifico,  
Y en Italia, según soy informado,  
Y en otras partes mas que no publico;  
Después en estas Indias le fué dado  
Gobierno de San Juan de Puerto-Rico,  
Donde justa razón será que cuente  
Una cosa que hizo de valiente.

La era desesenta y cinco años,  
En un ható que llaman el Coamo,  
Andando visitando los rebaños  
De cuadrillas que tienen allí amo;  
Oyendo los caribes hacer daños,  
Acudió, como dicen, al reclamo,  
Procurando hacer algun buen lance  
Si acaso les pudiese dar alcance.

Supo ser ochocientos la cuadrilla,  
Y que para manjares de la mesa,  
Después de saltar á Guadianilla,  
Llevaban número de gente presa  
Demás de los despojos de la villa;  
De lo cual en el ánimo le pesa,  
Mayormente que desde aquella estancia  
Había veinte leguas de distancia.

Gente buscó que por allí se aloja,  
A causa de faltar pueblo cercano,  
Pero muy poca halla que recoja,  
Pues solamente vienen á la mano  
Un Tello de Monroy, dicho Pantoja;  
Y Rodrigo Ramirez, escribano;  
Gaspar Lorenzo y un Diego Garcia,  
Joan Diaz de Santana, de quien fia;

Otros dos españoles estancieros  
Que recogió de los cercanos hatos,  
Y de los que servían de vaqueros  
Menos de doce negros y mulatos:  
Hacen adargas de vacunos cueros,  
En que no se gastaron largos ratos,  
En caballos y yeguas muy ligeras,  
Y en vez de lanzas dejarretaderas.

Y como ya tuviesen cierta fama  
Que los caribes iban navegando  
A la boca del río de Guayama,  
Las estancias y hatos rancheando,  
Entregados á la vorace llama,  
Allí los estuvieron esperando  
En los espesos montes encubiertos,  
Hasta que ya llegasen á los puertos.

Pusieron en un árbol atalaya,  
Cubiertos todos en lugar sombrío,  
Y costeano la marina playa,  
Vieron venir el bárbaro gentío,  
El cual, sin que mas adelante vaya,  
Se meten por la boca de aquel río  
Con sus barcas de remos ó piraguas,  
Y allí surgieron en las dulces aguas.

Salieron los crüeles escuadrones  
A la tierra que ya sabían antes,  
Aljabas proveídas de harpones,  
Segun suelen en trances semejantes;  
Gallardos son en las dispuciones,  
Miembros y proporciones de gigantes,  
Todos con superbisimos plumajes,  
Y llenos de veneno los carcajes.

Sobre las naturales vestiduras,  
Digo las que les dió naturaleza,  
Llevan diversidades de pinturas,  
Muestra y ostentacion de su braveza;  
Los semblantes, meneos y posturas  
Aumentan grandemente su fiereza,  
Tanto, que nadie juzga del denuedo  
Haber peligro que les cause miedo.

Y en hecho de verdad son combatientes  
Prontisimos á guerra y advertidos,  
Y no menos astutos que valientes  
En saberse valer siendo rompidos,  
En la mar y en la tierra diligentes,  
Mañosos en ardidés y atrevidos,  
Y es su ferocidad en grado tanto,  
Que en estas islas es comun espanto.

Sacaron pues á tierra las robadas  
Haciendas, por estancias y por villas,  
Y mas treinta personas maniatadas,  
En lágrimas bañadas las mejillas,  
Viendo que para ser despedazadas  
Las han de repartir á las cuadrillas,  
Y desmembradas por las coyunturas  
Les tienen de dar vivas sepulturas.

Estas en Guadianilla las prendieron,  
Y eran las mas mujeres españolas,  
Porque de los demás los que pudieron  
Al bárbaro furor vuelven las colas;  
Los rústicos maridos se huyeron  
Y hijos y mujeres dejan solas:  
Dos solos que hicieron resistencia  
Perdieron luego la vital presencia.

Pues como Bahamon de Lugo via  
Para rompellos cómoda zavana,  
Animó su pequeña compañía,  
Haciéndoles exhortacion cristiana,  
Nombrando por alférez aquel día  
Al alguacil Juan Diaz de Santana,  
Sirviéndoles entonces de bandera  
Una toalla blanca bien lijera.

De los dos estancieros que llevaba,  
Uno, que el nombre dél no me fué dado,  
De los setenta y nueve ya pasaba,  
Decrépito, rugoso, corcobado,  
A quien este Juan Diaz desdeñaba  
Por parecer imposibilitado  
Para se menear en la batalla:  
Hacia burla dél, y el viejo calla.

Embrazan pues espadas y rodela  
Para salir al funeral estrago;  
Hieren á los caballos las espuelas,  
Diciendo: «¡Santiago! Santiago!  
¡Y tú, Juan, negro horro, te recelas,  
Pues para te huir haces amago!»  
Mas el Francisco Bahamon de Lugo  
Aquella cobardía le desplugo.

Y así, con una voz acelerada,  
Por ver al negro tan acobardado,  
Un muslo le pasó de una lanzada,  
Haciéndolo volver mal de su grado;  
El cual hizo después que le fué dada  
Lo que pudo hacer un buen soldado;  
Y al alférez Joan Diaz el caballo  
Le huye sin que pueda subyectallo.

Por volver el caballo desbocado,  
Cayóse de la mano la bandera;  
Mas aquel vejezuelo corcobado  
Tan presto la cobró, como si fuera  
Un muchacho robusto y alentado,  
Y encima de su yegua bien lijera  
Rompió por los caribes de tal suerte,  
Que doce por su mano ven la muerte.

El Francisco de Lugo representa  
Las fuerzas y destreza de su diestra,  
Pues con los señalados tiene cuenta  
Que dejan conocerse por la muestra,  
Cuyos crüeles pechos ensangrienta,  
Poniendo brios á la gente nuestra,  
Viendo los que derriba con el asta  
Desta feroz y carnícera casta.

En uno y otro y otro va picando,  
Metiendo poca lanza como diestro,  
El asta sanguinosa recambiando  
Veloz al diestro lado y al siniestro;  
Llévale los tenores nuestro bando,  
Siguiendo las pisadas del maestro,  
Junto con él el caballero Tello,  
Que en lo que hizo bien mostraba sello.

En las alborotadas confusiones  
Ambos rompiendo van bárbaras pieles,  
Como si por ventura dos leones  
Dieran en junta grande de lebreles,  
Que con aquellas fieras condiciones  
También se muestran bravos y crüeles,  
Y cada cual en este que lo caza  
Sus durisimos dientes embaraza.

No muestran pues los indios cobardía,  
Ni fué su furia menos impaciente  
Que las soberbias fuerzas y osadía  
De los que les salieron de repente:  
Suenan las voces, crece la porfía,  
Los tiros vuelan con furor ardiente,  
Inmóviles están como peñoles,  
Hieren caballos, hieren españoles.

En grande multitud vuelan agudas  
Flechas y dardos y tostadas lanzas;  
Sucuan los bosques y montañas mudas;  
Los frios miedos y las confianzas  
De las gentes vestidas y desnudas  
Tienen por igual peso las balanzas,  
Porque por mas espacio de una hora  
Ninguna de las partes se mejora.

Mas el gobernador, con los enojos  
De ver que punto no los debilita,  
Y que los miseros que son despojos  
Puestos en oracion daban gran grita,  
En un viejo gandul puso los ojos,  
Que con horrenda voz indios incita:  
Rompe los escuadrones y espolea  
Hasta poder llegar donde desea.

El caribe feroz, que no se espanta  
De ver delante sí fuerzas ajenas,  
Con pasos alentados se adelanta  
Para probar las suyas con sus penas;  
Pues el asta coló por la garganta,  
Rompiendo luego las vitales venas,  
Adonde con un grito no pequeño  
Rindió los ojos al eterno sueño.

Asieron dél los que se hallan prestos  
Para hacer con él largo desvío,  
Porque viendo sus daños manifiestos,  
Quedaron muy atrás del primer brio,  
De tal suerte, que todos descompuestos  
A nado se metieron por el río;  
Los nuestros ocurrieron á las aguas,  
Adonde les tomaron dos piraguas.

Fuéronse los demás en las restantes,  
Y apriesa bogan como bien espertos,  
Mas no tan victoriosos como antes,  
Desampararon los marinos puertos;  
Y por los españoles triunfantes  
Setenta y siete dellos fueron muertos:  
Quedó herido mal Diego Garcia,  
Y murió dentro de tercero día.

Francisco Bahamon salió herido,  
Por faltalle las armas defensoras,  
El cual de muerte no fué poseído,  
Mas su caballo dentro de dos horas;  
Un negro su postrero día vido,  
Sin dar la corrupcion largas demoras;  
Los demás, en quien fué veneno flaco,  
Se curaron con zumo de tabaco.

Escaparon los miseros captivos  
De bestias en costumbres tan horrendas,  
Y á los que fueron muertos y á los vivos  
Se les restituyeron sus haciendas;  
Volviéron á su pueblo con motivos  
De no permanecer en sus viviendas;  
Mas entre tanto quel gobierno tuvo  
Bahamon, nunca mas caribes hubo.

Y al viejo corcobado y estanciero,  
Porque lo hizo valerosamente,  
De la caja le dió cierto dinero  
A sus necesidades competente,  
Y túvolo por bien aquel guerrero  
Rey Filipo, monarca prepotente,  
Como quien á los hechos que son tales  
Remunera con premios principales.

Y así viendo también la maña buena  
Deste Francisco Bahamon de Lugo,  
Por dalle mas favor y mejor cena,  
A la sagrada Majestad le plugo  
Que los de la ciudad de Cartagena  
Estuviesen subyectos á su yugo;  
Y allí dejó la vida transitoria,  
Sin hacer cosa digna de memoria.

Pero creemos de sus condiciones  
E ya reconocida valentia,  
Que si tuviera tales ocasiones  
Cuales tuvieron otros este dia,  
Mayormente con tantas municiones  
Y copia de española compañía,  
O feneciera con honrosa muerte,  
O los nuestros hicieran mejor suerte.

Y para régimen de lo sagrado  
Vino por este tiempo que publico  
Fray Dionisio de Sanctis por prelado,  
Peritísimo fraile dominico,  
De sanctis et cum sanctis munerado  
Por ser de santidades vaso rico;  
Mas por venimos en edad cansada  
Brevemente dió fin á su jornada.

Muerto pues Bahamon de su dolencia,  
Bien quiso de los hombres populares,  
Aunque no sin pasión y competencia  
De personas algunas singulares,  
Se proveyó desta real audiencia  
A la gobernacion Fernán Suárez  
De Villalobos, natural de Ocaña,  
Y que supiera darse buena maña.

El de setenta y cuatro ya corria  
Cuando llegó de la real audiencia  
Un doctor dicho Francisco Mejía  
Para tomar al Lugo residencia,  
Contra quien se pidió cuando vivia;  
Este por oidor iba del audiencia  
De la isla Española, y á la ida  
Franceses lo privaron de la vida.

En estas coyunturas y sazones  
Que este doctor estaba recibido,  
Pero Fernandez tuvo provisiones  
Que de su Majestad habían venido,  
El cual fué con lustrasas invenciones  
A la gobernacion restituido,  
Por ser de condicion noble y afable  
Y á los vecinos todos agradable.

El cual en este tiempo que yo escribo  
En la gobernacion y cargo dura,  
Mas no sin confusion, pues aunque vivo,  
Parece desear la sepultura;  
De los contentamientos es amenaza  
Por una miserable desventura  
En la costa del norte sucedida,  
Digna de ser notada y entendida.

Y para que se ponga sin ficciones,  
Sino con sencillez aqueste llanto,  
Buscó las mas veraces relaciones  
Que son sonoros cantos de mi canto;  
Pues por haber agora paliaciones,  
Cada cual dellas con diverso manto,  
Habrá de hacer pausa mi escriptura  
Hasta reconocer la verdad pura.

## ELOGIO

de Pero Fernandez de Bustos, gobernador de la provin-  
cia de Cartagena, donde se cuenta el discurso de su  
vida hasta la venida del poderoso cosario que se dice  
el capitán Francisco Draque.

Ya cincuenta y dos años se contaban  
Del parto de la Virgen consagrada,  
Que sobre quince cientos numeraban  
Los de nuestra católica manada,  
Y Góngora y Galarza gobernaban  
Aqueste nuevo reino de Granada,  
Cuando Pedro Fernandez, no sin lloro,  
A las regiones vino donde moro.

A causa del desastre no pequeño  
Que padeció la flota do venia  
Por general Bartolomé Carreño,  
En las ondas del mar esperta guia;  
Mas, salteada del eterno sueño,  
Pereció generosa compañía  
Y del Pero Fernandez un hermano  
Con las ardientes llamas de Vulcano.

El cual, siendo del rey favorecido,  
Para principio de mas largo pago  
A la gobernacion fué proveido  
De lo de Popayán y de Cartago;  
Mas dentro de la mar fué consumido  
En fuego que causó mortal estrago,  
Con muchas mas personas conocidas  
Que fueron perdidosas de las vidas.

Quisiera yo destas adversidades  
Dar larga relacion en el historia,  
Mas con oír particularidades  
Muy pocas me quedaron en memoria;  
Pero por varias villas y ciudades  
Aquesta desventura fué notoria,  
Y así solo diremos la substancia,  
Sin reparar en otra circunstancia.

Una noche de tiempo bonancible,  
Navegando con lumbre de Diana,  
Viva llama que dió temor horrible  
Se tendió por la nao capitana,  
Que remedialla no le fué posible  
A la misera gente castellana,  
Pues ver y peligrar junto le vino  
En aquel sobresalto repentino.

A gran prisa la popa desocupa  
Quien vido luego quel prois ardia,  
Para se recoger en la chalupa  
Que por la dicha popa se traia;  
Algunos saltan que la mar los chupa,  
Porque el bajel del fuego se desvia,  
Dentro Pero Fernandez y el Carreño  
Con pocos mas que recogió su dueño.

A las voces y gritos del despierto  
Recuerdan sobresaltos al dormido:  
Uno huyendo va para ser muerto,  
Otro se turba para ser perdido;  
Aquí y allí y allá su fin ve cierto,  
Ninguno de ninguno socorrido,  
Crecen las confusiones y el estruendo,  
Hierva la nave con rumor horrendo.

Muerte de todas partes los emplaza;  
Ocupalos obscura humareda;  
El ánima del cuerpo desenlaza  
El fuego de alquitrán al que se queda,  
Con no menos rigor los amenaza  
La bulliciosa mar, porque no pueda  
Escapar ni valerse criatura  
De tan acelerada desventura.

Allí son los singultos, allí llantos,  
Allí con el calor frios temblores,  
Allí son los mortíferos espantos,  
Y el ocupar el humo los clamores,  
Querer pedir socorros á los santos  
Y ser impedimento los vapores;  
Allí penas, angustias, turbaciones,  
Que no pueden pintarse con razones.

En rodear la nao poderosa  
Consumidoras llamas no son tardas:  
Corren por la madera resinosa,  
Obscurecen el aire nubes paridas,  
Enciéndese la especie salitrosa,  
Bufan los pasamuros y lombardas,  
Vuelan aquí y allí cuerpos humanos,  
Y huyen los navios mas cercanos.

Veréis partidos cuerpos en pedazos  
De mujeres, de niños, de varones;  
Van por el aire piernas, manos, brazos,  
Mas negros que los mas negros carbonos;  
Dales el agua y fuego sus abrazos,  
Abrazos de crúeles perdiciones:  
¡Oh caso triste, duro y espantable,  
Y por ninguna via remediable!

Las mas duras entrañas enternecen  
Los mal formados sonos de gemidos;  
Las furias de voraces llamas crecen,  
Grandes y presurosos estallidos...  
Tres veces ciento son los que perecen  
Dellas y de las aguas confundidos,  
Quitando ya delante de los ojos  
Los miserabilísimos despojos.

Digo quel mar profundo no fué tardo  
En sepultar la miserable gente,  
Y al gobernador Bustos, que reguardo  
Neptuno no le dió con su tridente,  
Juntamente con el Alonso Pardo,  
Perito licenciado, su teniente,  
Hermano del factor real, Rodrigo  
Pardo, que yo conozco por amigo.

El cual en este Nuevo Reino habita  
Con eminencias de principal hombre,  
Y su preciosa doña Margarita,  
Cuyas obras esceden á su nombre;  
Pues como la desdicha que se cita  
Con su rigor á todos los asombre,  
Cada cual procuró ser vigilante  
Por no se ver en trance semejante.

Y cierto no conviene de quién quiera  
Fiar fuego con tantos detrimentos  
En morada de pez y de madera,  
Y estopa y otros tales nutrimentos;  
Porque si corre riesgo quien espera,  
No menos los que hacen mudamientos;  
Y en esto no mirar el que navega,  
Inadvertencia es bestial y ciega.

Signen pues su derrota por la carta,  
Ningun rostro de lagrimas enjuto:  
Llegaron al ancon de Santa Marta,  
Donde de su pasión fué bien instruto,  
Pues al Carreño vi con gente harta,  
Cuyas cubiertas son paños de luto,  
Y él mismo me contó lo que yo cuento,  
Por ser antiguos en conocimiento.

Y entonces, si de componer historia  
Tuviéramos algunas intenciones,  
Encomendáramos á la memoria  
Otras particulares aflicciones;  
Mas no me juzgué digno desta gloria  
Ni de dar fin á peregrinaciones,  
Por las cuales y falta de talento  
Nunca tal me pasó por pensamiento.

En Santa Marta pues do yo vivia  
Salió Pero Fernandez mal parado,  
Que no solo perdió lo que tenia,  
Mas en manos y piés fué lastimado,  
Y entre la gente que lo conocia  
Fué de ropas decentes reparado;  
Después desto con el comun avio  
Al Nuevo Reino vino por el rio.

Visto su merecer y su presencia  
Y la calamidad del mar insano,  
Los señores de la real audiencia  
Le dieron el gobierno del hermano;  
En el uso del cual, con gran prudencia  
Buen espacio de tiempo tuvo mano;  
Y allí con matrimonio lo consuela  
Su muy loada doña Micaela.

No le pudo la próspera ventura  
Hacello digno de mejor empleo,  
Pues si contentamiento se procura  
En discrecion, prudencia, buen aseo,  
Virtud, bondad, honor y hermosura,  
Satisfaccion terná cualquier deseo,  
Pues allí hallará de lo mas bueno  
Aquello que lo puede hacer lleno.

Después, según habemos declarado  
En algunos lugares precedentes,  
Por diversos odores fué nombrado  
En cargos á su punto concernientes,  
Y con suerte de indios premiado  
De las que son allí mas eminentes;  
Hizo dejacion della, con ser buena,  
Por ir á gobernar á Cartagena.

Allí por muchos años ha vivido  
A contento de toda la frontera;  
Mas si tiempo menor hubiera sido,  
Es cosa clara que mejor le fuera,  
A causa del negocio sucedido,  
Dura calamidad de nuestra era,  
Pues de reputaciones adquiridas  
Han sido no pequeñas las caídas.

A lo menos en uso de guerrero,  
Por nunca ser en él ejercitado,  
En todo lo demás varon entero,  
Afable, circunspecto, bien mirado,  
Y así como cristiano caballero  
Dió ser y dió valor á su cuidado:  
Durante su gobierno y en sus dias  
Muy adelante fueron obras pias.

Y así, con el hervor de celo santo  
Y pia devocion, tomó la mano  
En hacer hospital de cal y canto  
Con otras diligencias de cristiano;  
Hizo, ni mas ni menos, otro tanto  
En obras del convento franciscano,  
Pues las antiguas eran obras muertas  
Por ser de paja todas las cubiertas.

Mas entonces faltábales posible,  
Diestros y bien instructos oficiales,  
Para labrar por orden conveniente  
Pulidos y adaptados materiales,  
Hasta tanto que ya tiempo movable  
Acrecentó limosnas y caudales,  
Con que hicieron obras de momento  
Donde les concedieron el asiento.

Y es por adonde van á Turiaico  
Y de la otra parte de la puente,  
Que muchos dias conocimos vago,  
Sin pensar ser allí tan eminente  
Casa, por parecer terreno flaco;  
Mas agora lo vemos diferente,  
Pues están ya poblados sus confines  
De fructíferos huertos y jardines.

Al contador Durán aquel asiento  
Le fué con otras tierras proveido;  
Beatriz de Cogollos al convento  
Lo dió, porque Durán fué su marido:  
Señora de cabal merecimiento;  
Y la misma le dió por apellido  
Nuestra Señora de Lorito pia,  
Y así le llaman el presente dia.

Pero diversas son mis opiniones,  
Y no creo será juicio vano  
Si digo hacer estas donaciones  
El deán don Juan Perez Materano,  
Por tener él aquellas posesiones  
Mucho tiempo debajo de su mano;  
Y en ser lugar de la ciudad escluso  
Materano Getsemani le puso.

Y el convento dos veces fué fundado,  
El un sitio no permanecederó,  
Y aquel podria ser, siendo mirado,  
La doña Beatriz dallo primero:  
Fray Pedro de la iglesia fué prelado  
Primero, con un solo compañero;  
Y por franceses que después vinieron  
Lo despoblaron y á Tolú se fueron.

Mucho tiempo después desta ruina,  
Año de tres quinientos y sesenta,  
El padre fray Francisco de Molina  
Lo levantó donde se representa;  
Y allí por los de ley adulterina  
También ha padecido gran tormenta,  
Y no menos los frailes agustinos  
En aquella ciudad nuevos vecinos.

Pues ochenta del santo Nacimiento  
Corrían de la luz que nos repara,  
Cuando fundó la casa y el convento  
El padre fray Hierónimo Guevara;  
Y con el necesario cumplimiento  
Este gobernador les hizo cara,  
De manera que su mando durante  
Aquella ciudad fué muy adelante.

Vinieron en su tiempo dos galeras  
Y un bajel que llamaban Saetilla,  
Que con sesenta tiros, piezas fieras,  
Se armaba para náutica rencilla,  
Hechas para guardar estas fronteras  
Y contrastar pirática cuadrilla:  
Corrían ya setenta y ocho años  
De la reparación de nuestros daños.

Soldados y pertrechos tan á pique  
Cuanto requieren ocasiones tales;  
Bellas por general don Pedro Vique;  
Y á Castañedo y á Martin Gonzalez  
También manda la fama que publique  
Que fueron capitanes principales:  
Serían setecientos numerados  
De chusma, marineros y soldados.

Destas galeras fué la capitana  
Una que se decía Santiago;  
La otra la ocasión que hizo vana  
Un infelice dia y actago,  
Al tiempo que la gente luterana  
En Cartagena hizo gran estrago;  
Y para que yo della salir pueda,  
Este suceso solamente queda.

Y porque de raíz el caso cuente  
Con los negocios que le son ancijos,  
Paréceme ser cosa conviniente  
Comenzar la carrera de mas lejos,  
Porque los que lo vieron y el oyente  
No queden desabridos ni perplejos,  
Y si de verdad algo me divierte,  
Digo lo que me venden por muy cierto.

Al fin mi flaco marie se convierte  
A diferentes guerras y porfias,  
Para tractar la ventajosa suerte  
Del diestro capitán Francisco Diaz,  
De quien quisiera mas contar la muerte  
Que recitar sus grandes valentias,  
Y esta terrible plaga y este llanto  
Se quiere comenzar con nuevo canto.

## DISCURSO

*Del capitán Francisco Draque, de nacion inglés, con que se da fin á la historia de Cartagena, compuesta y ordenada por Joan de Castellanos, clérigo beneficiado de Tunja, el cual discurso comienza desde el segundo canto, en cuyo tiempo este cosario vino á la dicha ciudad el año de 1586.*

## Un caso

NOTA. Desde la antepenúltima octava del canto anterior, lo que ponemos de letra cursiva, está testado en el original, y siguen cortadas ciento nueve hojas que debían contener seiscientos cincuenta y cuatro octavas, á seis por hoja. Luego siguen testadas tres octavas, que son las últimas del discurso y se copian á continuación de esta nota. Sin duda el consejo mandaría omitir todo lo de Draque en la impresión, quizá por dictamen del censor á quien se cometió el examen de esta tercera parte; y parece que lo fué el célebre Pedro Sarmiento de Gamboa, de cuya mano se halla escrito al margen de la penúltima octava del antecedente canto: *Desde esta estancia se debe quitar.*—Sarmiento.—Rubricado.—Y al margen de la última octava que cierra el discurso, dice: *Hasta aquí es el discurso de Draque que se ha de quitar.*—Sarmiento.—Rubricado. Las tres octavas últimas son las siguientes:

*Es su nombre don Pedro de Ludueña,  
El cual con ordenada diligencia  
Rompiendo va la montuosa breña  
De aquellos á quien toma residencia;  
Los cargos que salieron en reseña  
Al fallo se verán de la sentencia:  
Ventura le dé Dios y favor largo  
Para que salga bien del nuevo cargo.*

*Y porque no sé mas de Cartagena,  
Della huye mi pluma ya cansada  
De daros hasta hoy relacion llena  
Desde el primero por quien fué fundada;  
Que cierto para tan angosta vena  
Ha sido trabajosa la jornada:  
Otros historiadores mas enteros  
Dirán después sucesos verideros.*

*Al fin con esto ceso, mas no cesa  
La peregrinacion de mis porfias,  
Porque para cumplir con mi promesa  
Me cumple caminar por otras vias,  
Que deseo correr á toda priesa,  
Viendo cuán abreviados son los dias;  
Pues en tal caso la mas clara lumbre  
Es esperanza con incertidumbre.*

## LAUS DEO.

## ELEGIA

*A la muerte de don Sebastián de Benalcázar, adelantado de la gobernacion de Popayán, donde se cuenta el descubrimiento de aquellas provincias, y memorables cosas en ellas acontecidas.*

## CANTO PRIMERO.

Dejemos de presente la marina  
Y la gobernacion de Cartagena,  
Pues la de Popayán, con quien confina,  
Segun atrás tocó gracil avena,  
Quiero tomar agora por vecina  
Para dar della relacion mas llena,  
Contando sus auríferos veneros  
Y los célebres hechos de guerreros.

Dadme la mano vos, escelsa Musa,  
Templo vivo de Dios enriquecido,  
Porque la mia no quede confusa  
Pintando lo que tengo prometido;  
Y la luz de verdad que está reclusa  
Rompa la nube ciega del olvido,  
A la posteridad haciendo claras  
Hazañas tan heroicas y tan raras.

A la parte del sur de Cartagena,  
Cauca, gran rio, tiene nacimiento,  
El cual y el grande de la Magdalena  
Nacen del rumbo deste mismo viento  
Distantes hasta cerca del arena  
Del mar del Norte, donde con aumento  
Juntan sus aguas, y ambos hechos uno  
Ensoberbecen ondas de Neptuno.

Estos dos dichos rios inundantes  
Los campos y montañas adyacentes,  
Menos de cuatro mil pasos distantes  
Tienen sus nacimientos y sus fuentes  
En sierras de Hibague, do declinantes  
Al mar del Norte tienen las vertientes,  
Y con otros menores errecen tanto,  
Que su grandeza causa gran espanto.

Aunque parejas cumbres los despiden  
Corren por diferentes señorios,  
Pues antes que se junten los dividen  
Sierras que llaman dentre los dos rios,  
Que cuasi paralelamente miden  
Sus cursos, sus distancias y desvios;  
Mas por do Cauca guia sus corrientes  
Hay vegas grandes, valles escelentes.

Y en aquellas llanadas por do viene  
Fundó gobernacion cristiana gente,  
La cual de Popayán renombre tiene  
Y con él permanece de presente;  
Son pues los aldeaños que contiene  
Acia la mar del Sur, que es al poniente,  
Escelsas sierras en supremo grado,  
Que por aquella parte hacen lado.

A la parte de oriente desta tierra,  
Donde muchas ciudades hay fundadas,  
Le demora también aquella sierra  
Por quien son las dos aguas separadas;  
Esta gobernacion allí se encierra,  
Y tienen españoles sus moradas  
(Que dilatando van su señorío)  
A una y otra banda de aquel rio.

Tienen ya grandes hatos de ganados,  
Y en rios abundante pesqueria;  
Viven los moradores regalados  
Con varios frutos que la tierra cria,  
Y de los extranjeros trasplantados  
También produce los que no solia;  
Hay grandes montes, bosques y breñales,  
Y de oro soberbios minerales.

A don Pedro de Heredia se debia  
La gloria del primer descubrimiento;  
Mas por hallar mas apacible via  
Benalcázar gozó del vencimiento  
Por Pizarro, marqués, de quien tenia  
Poder, autoridad y mandamiento;  
Y al Benalcázar tal nombre le viene  
De ser del pueblo que este mismo tiene.

Tuvo padres de llanas condiciones,  
Y su linaje fué desta manera,  
Porque todos vivian de los dones  
Que les daba campestre sementera;  
De un parto parió dos, ambos varones,  
Su madre, fuera de la vez primera,  
Y al nacer Sebastián, el uno dellos,  
Primero sacó piernas que cabellos.

Y cuando destos géminos podia  
Cada cual en astil poner la mano,  
A los padres llegó su fatal dia,  
Encomendándolos al mas anciano;  
Y algunas veces Sebastián solia,  
Por mandamiento del mayor hermano,  
O por su voluntad, ir á la breña  
Con un jumento do traía leña.

Trayéndolo cargado por sendero  
En que pluviosa tempestad embarga,  
En un atolladar y atascadero  
Cayó la flaca bestia con la carga;  
Quitó la sogá, lazos y el apero,  
Animado con gritos porque salga,  
De la cola con gran sudor ayuda,  
Mas el jumento flaco no se muda.

Entonces él con juvenil regaño  
En las manos tomó duro garrote,  
Diciéndole: «Sabed que si me ensaño  
Vos os habeis de erguir y andar á trote.»  
Al fin, sin voluntad de tanto daño,  
Con uno le acertó tras el cocote,  
Y fué de tal vigor aquel acierto  
Que asno miserable quedó muerto.

El mal recado visto, no se tarda  
En huir, conocida su locura,  
Dejando leña, sogas y el albarda,  
Y el vivir en pobreza y angostura,  
Con imaginaciones que le aguarda  
En otra tierra próspera ventura,  
Y selle muy mejor ir á la guerra  
Que cultivar los campos en su tierra.

Peregrinando pues de villa en villa  
Con falta de las cosas necesarias,  
Quiso ver las grandezas de Sevilla,  
Adonde concurrían gentes varias;  
Allí llegó y oyó por maravilla  
Alabar la jornada de Pedrarias  
Del Darien, por que hacia gente  
Como gobernador de aquella frente.

Pareciéndole bien esta conquista,  
Presentóse delante del caudillo,  
Diciendo que lo pongan en la lista,  
Porque con los demás quiere seguillo;  
Pedrarias se holgaba con la vista  
Y buen donaire del villanchoncillo,  
Y no teniendo de cognomen uso,  
El de su propio pueblo se le puso.

Llegan al Darien con la compañía,  
Que pasaba de doce veces ciento,  
Con los vecinos del, hombres de España,  
Primeros pobladores del asiento;  
Y el Sebastián se daba buena maña  
Cuando buscaban indios y alimento,  
Llegándose, con otros que no narro,  
A los ranchos de Almagro y de Pizarro.

Porque estos eran en aquellas lides,  
Desde que descubrieron aquel rio,  
Antiguos y admirables adalides  
Y amigos de soldados de buen brio;  
Pedrarias, por se ver en los ardidés,  
Luego del Darien hizo desvío,  
Y acia Panamá guió la proa  
Al mar del Sur, que descubrió Balboa.

Al cual Balboa, si mas tiempo dura  
Espirito vital en mis entrañas,  
Deseo colocar en escriptura  
Y sus heroicos hechos y hazañas,  
Su fatal y temprana sepultura,  
Do lo pusieron invidiosas sañas  
Del que tenia cargo del gobierno,  
Con habello tomado ya por yerno.

Llegó Pedrarias pues donde quería,  
Mas él y todos los demás mohinos  
Por no poder tomar alguna guia  
Para que descubriese los caminos,  
A causa de que desta serranía  
Andaban alterados los vecinos,  
Y acrecentaba mas el descontento  
El no poder hallar mantenimiento.

Como cada cual dellos se desvela  
En remediar la falta que le daña,  
El Sebastián haciendo centinela,  
Humo vido salir de una montaña,  
Y aunque lejos, bien vió ser de candela,  
Y no vapor, que mil veces engaña;  
Algunos compañeros llamó luego  
Que se certificaron ser de fuego.

Al rancho del gobernador se vino  
Diciéndole ser fuego ciertamente,  
Y él mismo confiado de su tino  
Prometió dar en él dándole gente;  
Animólo Pedrarias al camino  
Con algunos, que fueron hasta veinte,  
Mandóles que cada cual hiciese  
Lo que el imberbe mozo les dijese.

Con aqueste favor mas alentado,  
Recogidos los veinte compañeros,  
Entróse por aquel bosque cerrado,  
Ajeno de caminos y senderos,  
Con tan puntual tino y acertado,  
Que dió sobre los bárbaros guerreros:  
Ovieron del rancho tres mil pesos,  
Y de todas edades muchos presos.

Para Pedrarias señaló la parte  
Que le venia de lo rancheado,  
El restante por todos se reparte,  
Y á nadie quiso ser ayentajado:  
Finalmente, lo hizo de tal arte  
Que quedó desta bien acreditado,  
Y así holgaban todos de seguillo  
Las veces que le cupo ser caudillo.

Como mas en edad fuese creciendo  
Y en bienes por su lanza granjeados,  
Iba también ganando y adquiriendo  
Mucha reputacion entre soldados,  
Y en estos intermedios descubriendo  
En honras pensamientos levantados;  
Y así granjeó nombre brevemente  
De diestro capitán y de valiente.